Después de esto, envuelto el venerable cuerpo en una sábana nueva depositáronle en un arca fabricada al intento. Antes de cerrarla, el P. Gracián, con harto sentimiento de las monjas de Alba, cortó la mano izquierda, que puso en un arquilla para llevarla á Ávila; y con ella sucedió lo que más adelante se dirá. Hechas estas diligencias, colocaron el arca en el mismo sepulcro de antes, aunque con la precaución de no dejarla tan profunda, para evitar el efecto destructor de las humedades.

CAPÍTULO II.

Es trasladado el cuerpo de la Santa al monasterio de San José de Ávila.—Visítale el Ilmo. Yepes, y refiere el estado maravilloso en que le encontró.—Cómo se ingenió una lega para dar noticia á la Duquesa de la traslación verificada.—Manda S. Santidad sean devueltas al monasterio de Alba las sagradas reliquias.—Es colocado en 1588 en más pública y honorífica sepultura.—Cómo en 1594 se tiñeron varios lienzos en sangre que brotó del incorrupto cuerpo.—Ordena en 1604 el Rmo. P. General sea fuertemente cerrada el arca que contenía los venerables restos de la Santa.

En 1585, dos años después de la primera exhumación, los Padres Carmelitas Descalzos celebraron Capítulo en Pastrana. El P. Gracián, que para entonces había sido sustituido en el provincialato por el P. Fr. Nicolás de Jesús María, expuso en dicho Capítulo que, teniendo en cuenta los señalados favores dispensados por el Ilmo. D. Álvaro á toda la Descalcez, habíale dado palabra con cédula fir-

mada de su mano de llevar el cuerpo de la Madre Teresa al monasterio de S. José de Ávila, cuya capilla mayor estaba costeada por el grande amigo de la Santa, con el objeto de que al lado del Evangelio fuesen colocados los venerables restos de la misma. Ponderó cómo siendo Ávila patria de la insigne Fundadora, y encontrándose al morir nada más que de paso en Alba para dicha ciudad, aquí y no en otra parte debía descansar su sagrado cuerpo. Añadióse á esto que el Obispo de Palencia, aprovechando la coyuntura del Capítulo, envió una embajada para que los PP. de la Asamblea cumpliesen lo que se le tenía prometido. Pensadas las razones alegadas, determinaron los PP. del Capítulo se hiciese la traslación pedida, y al efecto comisionaron al P. Gregorio Nacianceno y al P. Gracián, (nombrado Vicario Provincial de Portugal) entregándoles las correspondientes patentes, acompañadas de censuras, á fin de que el monasterio de Alba no se opusiese á la realización de lo que se pretendía. ¡Cosa admirable! al mismo tiempo que se firmaban dichas patentes, las monjas de Alba oyeron repetidos golpes junto al sepulcro de la Santa, cuyo significado no pudieron adivinar hasta que supieron lo ocurrido en el Capítulo.

Llegados dichos PP. á la mencionada Villa, presentaron las patentes á la Priora del convento, haciéndole saber la comisión que llevaban de trasladar el cuerpo de la Santa al monasterio de Ávila. Con el secreto y reserva que el caso pedía, á las nueve de la noche del 20 de Noviembre de 1585, acompañados de tres religiosas de las más graves, abrieron la sepultura y sacaron el arca de donde estaba. Habíase dispuesto en el Capítulo que á fin de no dejar á las religiosas de Alba del todo desconsoladas, quedase allí el brazo izquierdo de la Santa Madre. El P. Gregorio, en cumplimiento de lo ordenado, con el cuchillo que prevenido llevaba, separó el dicho miembro del cuerpo con la misma facilidad que si partiera queso fresco. Vieron como el hueso estaba blanco, y la carne encarnada, y sin indicio alguno de putrefacción. El tiempo urgía, y dándose prisa los Padres Carmelitas, sacaron con mucha reverencia el sagrado depósito fuera del convento, y amparados del silencio y oscuridad de la noche, tomaron el camino de Ávila. Mientras esto tenía lugar, las monjas, que se encontraban rezando maitines en coro, comenzaron á sentir cada vez con más intensidad el prodigioso olor de las reliquias. Sospechando entonces lo que precisamente estaba sucediendo, salieron precipitadas, corriendo tras el rastro de la celestial fragancia, y al llegar á la portería, hubieron de volver desconsoladas, por no encontrar ya la prenda querida de su corazón.

El día de Santa Catalina recibieron con grandísimo contento las Carmelitas de San José de Ávila el cuerpo do su Santa Madre; mas se abstuvieron de hacer públicas manifestaciones de alegría, con el fin de mantener en secreto la traslación verificada, temerosas de que si llegaba la noticia á oidos del Duque de Alba, tomaríalo muy á mal, y pondríalas pleito. Fabricóse nueva arca, forrada por defuera con terciopelo negro, y de tafetán morado por dentro, á la cual pusieron llaves y cerraduras doradas, y en ella colocaron el incorrupto cuerpo.

Por muy en secreto que los Padres Carmelitas quisieron tener el hecho de la traslación, no pudieron ocultarlo de suerte que algunas personas dejaran de saberlo. Entre otros tuvo de ello conocimiento el Ilmo. Yepes, confesor entonces de Felipe II. Tal era el amor y devoción que este ilustre Prelado tenia á la Santa Fundadora, que no paró hasta conseguir del Provincial de los Carmelitas le mostrasen las monjas de San

José el dichoso cuerpo que allí se guardaba Acompañado de los Licenciados Laguna y Contreras, llegó á Ávila el último día del año 1585. Descubrió el intento de su viaje al Obispo D. Pedro Triviño, el cual dispuso con mucho acierto se hallasen presentes al reconocimiento de la sagrada reliquia, los más competentes médicos de la ciudad, y notarios que dieran fe de lo que presenciasen. El día primero del año 1586 fuéronse al monasterio de S. José hasta el número de veinte personas, todas muy graves y calificadas. Las religiosas sacaron el santo cuerpo á la portería, y al descubrirle, el Obispo y todos los demás se hincaron de rodillas. Miráronle después con detenimiento, y encontraron, según refiere el P. Yepes, que «Estaba entero sin corrupción alguna, y con muy buen olor, y tan asidos los huesos y nervios unos con otros, que cuando la sacaron del arca, se tenía en pié con muy poca ayuda. Los pechos estaban levantados y llenos de carne, el vientre tan lleno como cuando espiró; la carne tan tratable, que llegando con el dedo, se hundía y levantaba como si estuviera viva; y con ser una mujer tan corpulenta, no pesaba el cuerpo más que si fuera un niño de dos años; que parecía que estaba ya vestido no solo de la incorrupción y fragancia, sino también de la agilidad de los cuerpos bienaventurados. Los médicos que miraron estas y otras circunstancias con más curiosidad, como que entienden también la raiz y principios naturales de la corrupción de un cuerpo muerto, hallaron más ocasión de admirarse, y dieron muchas razones, confirmando ser aquella incorrupción divina y milagrosa» (1).

Imposible sería permaneciese oculta cosa tan notoria, y he aquí cómo cuenta la tradición llegó á conoci-

(1) Yepes t. I. p. 503.

miento de los Duques de Alba. Dícese que una hermana lega, juzgando que con ella no iban las censuras puestas por los PP. Carmelitas, á fin de que no revelasen el secreto, pidió licencia á la Prelada para obsequiar á la Duquesa con una empanada, hecha por ella. La Superiora, no sospechando ni aun por asomos el intento de la buena lega, ninguna dificultad tuvo en conceder lo que pedía. Ésta arregló su empanada con tal maña, que dentro metió un escrito dando cuenta á la Duquesa de lo ocurrido con el cuerpo de la Madre Teresa. Al descubrir el papel y leer su contenido, fué tal el sentimiento que se apoderó de dicha señora, que con el pelo descompuesto salió por las calles gritando como una loca: *¡Que me han llevado á Santa Teresa! ¡Que me han llevado á la Santa!*

Por ausencia de D. Antonio Álvarez de Toledo gobernaba los estados del Duque, su tío D. Fernando, Gran Prior de S. Juan, el cual, como tuviese noticia del caso, y deseara que á todo trance el cuerpo de la Santa fuese restituido á Alba, con gran secreto y diligencia envió á Roma quien informara al Pontífice de lo ocurrido, y le inclinara en su favor. Negoció el enviado con tan buen éxito, que alcanzó de Sixto V. un Breve para que los Padres de la Reforma devolviesen las sagradas reliquias al monasterio de Alba, y si algo tuvieran que alegar, compareciesen por sí ó por medio de procurador ante Su Santidad. Vino dirigido dicho Breve al Nuncio, el cual cometió su ejecución á los Priores de Pastrana y Mancera. Cuanta había sido la alegría de las monjas de S. José de Ávila al recibir el bendito cuerpo de la Madre Fundadora, tanto fué su desconsuelo al verse privadas de él cuando menos lo pensaban; mas era preciso obedecer y resignarse, como lo hicieron, abrigando, sin embargo, esperanzas de volverle á poseer.

Salieron de noche los Padres Carmelitas, llevando los venerables restos con la mayor cautela y disimulo posibles, aunque en vano, porque el maravilloso olor que despedían, no era posible poderlo ocultar; y tanto, que al pasar por un pueblo cerca de Peñaranda, llamado Bóveda, excitados los labradores que estaban en las eras por la suave y desconocida fragancia que percibían, corrieron al camino buscando por el rastro el objeto que la causaba. En Mancera detuviéronse los Padres Descalzos á descansar, y aconteció que un religioso, molestado mucho tiempo había de malignas cuartanas, recobró completamente la salud con solo encomendarse á la Santa. El 23 de Agosto de 1586 llegaron con las sagradas reliquias al monasterio de San José de Alba, y en presencia del Duque y de la Condesa de Lerín, y de todo el pueblo que había acudido en tropel á la iglesia, preguntaron á las monjas si reconocían ser aquel el cuerpo de la Madre Teresa, y se daban por entregadas de él. Habiendo respondido que sí, los vecinos de Alba, deseosos de asegurar tan precioso tesoro, pusieron guardas en el convento, para que las monjas no le volviesen á entregar. Juzgando los Padres Carmelitas que allí quedaba como en depósito, no permitieron se hicieran públicas demostraciones de alegría.

El monasterio de S. José de Ávila, ayudado de la ciudad, comenzó á poner en juego sus razones é influencia, para ver de conseguir la devolución del sagrado cuerpo, aunque todo fué en vano. En Abril del 1586 había muerto el Ilmo. D. Álvaro, quien más que nadie pudiera favorecer sus piadosos intentos; por otra parte D. Antonio de Toledo, Duque de Alba, y su tío el Prior de S. Juan hicieron hincapié con tal fuerza en la determinación de Sixto V, que S. Santidad vino á confirmar la sentencia de que los venerables restos de la ínclita

Fundadora permanecieran para siempre en el monasterio de Alba. Tal debía de ser la voluntad de Dios.

En 1588 considerando los Prelados de la Orden que los relevantes méritos de la Santa, y creciente devoción de los fieles pedían se colocase el sagrado cuerpo en lugar más ostentoso, fabricaron al lado del Evangelio del altar mayor una especie de capilla, adornada con ricas colgaduras que dió la Duquesa de Alba Doña Mencia de Mendoza. En medio de dicha capilla colocaron el arca donde se encerraban las reliquias, aforrada de terciopelo carmesí, tachonada de clavos y chapas doradas, y cubierta con un dosel de precioso brocado, que de orden del Rey envió la infanta Doña Isabel Clara Eugenia. Dentro del arca se abrieron en unas planchas doradas los siguientes versos, compuestos por el doctísimo Fr. Diego de Yangues:

En esta arca de la ley
Se encierra por cosa rara
Las tablas, maná y la vara
Con que Cristo nuestro Rey
Hace á su virgen más clara:

Las tablas de su obediencia,
El maná de su oración,
La vara de perfección,
Con vara de penitencia.
Y carne sin corrupción.

Aquí yace recogida
La mujer dichosa y fuerte,
Que en la noche de la muerte
Quedó con más luz y vida,
Y con más feliz suerte.

El alma pura y sincera,
Llena de lumbre de gloria;

Y para eterna memoria
La carne sana y entera,
¿Do está muerte tu victoria?

Año de 1594 la V. Ana de Jesús, pasando de Ávila á Salamanca obtuvo licencia de sus Superiores para visitar el bendito cuerpo de la Madre Teresa. Á la vez que esto hacía la fervorosa Carmelita, diéronle encargo los Prelados de colocar las sagradas reliquias en una preciosa arca, obsequio de la Duquesa. Acompañada de Ana de S. Bartolomé y de dos Padres Descalzos, presentóse en el monasterio de Alba, y en presencia de toda la comunidad descubrióse el sepulcro donde se encerraba el prodigioso cuerpo, quedando maravilladas las religiosas al ver que al cabo de doce años todavía se conservaba incorrupto, tratable, y tan entero, que se atrevieron á ponerle en pié. Estándole mirando con atención Ana de Jesús, aconteció lo que la misma refirió después en las informaciones que se hicieron para la canonización de la Santa, y en carta escrita á María de la Encarnación. «Ahora un año, dice, viniendo yo á esta casa de Salamanca, pasando por la de Alba, donde está el cuerpo de nuestra Santa Madre, teniéndole los Prelados tan guardado, que había mucho que no le dejaban ver, y á mi diéronme licencia para que hiciese descerrajar un arca de hierro donde estaba. Al mismo tiempo que se abrió, estaba conmigo todo el convento, y los mismos PP. que me traían. Miramos el cuerpo con gran reverencia, porque pone mucha la entereza y olor que tiene, y la frescura y blandura de sus carnes, que así se pueden tratar como de cuerpo vivo. Yo comencé á menearle, y mirábale con mucha atención, y vi hacia las espaldas una parte tan colorada, que parecía tenía allí la sangre viva. Toquéla con un lienzo, y luego se tiñó de sangre. Díselé á los Padres, pidiendo otro, que también se tiñó en llegándole. Yo me quedé sobre la parte del cuerpo donde esta sangre salía, pensando en tan gran maravilla..... Lo que yo interiormente sentí, fueron unas palabras y razones tan tiernas y amorosas que nuestra Santa Madre me dijo, que no lo sabré significar. Entre otras fué que me daba allí su sangre, agradecida á lo que me costaba, y al celo que había tenido en lo que había hecho» (1).

Teniendo noticia el General de la Orden, Fr. Francisco de la Madre de Dios, de que muchas personas, mirando solo á su particular devoción, alcanzaban de las religiosas pedacitos del incorrupto cuerpo, quiso cortar de una vez este abuso, ordenando que de tal manera se clavase el arca, que no se pudiese abrir sin primero quebrarla. Al efecto comisionó al P. Fr. Tomás de Jesús, Procurador en la causa de canonización de la Santa, el cual prevenido con fuertes abrazaderas de hierro, y clavos convenientes para el indicado objeto, presentóse en Alba el año de 1604. Avisados los Duques de la comisión que el referido Padre traía, fuéronse al monasterio, y en presencia de las religiosas desenvolvióse el sagrado cuerpo con toda decencia y veneración de una sábana de holanda que le cubría. El P. Francisco de Santa María, testigo de este acto, refiérenos en la Crónica cómo el P. Tomás, lejos de mirar por la integridad del cuerpo de la Santa, fué tan pródigo en dar reliquias, que le dejó muy mutilado. «Lo primero, dice, con que nos regaló fué un rocío de olor celestial que de la carne y de la sábana, traspasada del olio, salía. Detuvímonos un rato en la visión de aquella maravilla, y en la ponderación de las misericordias de Dios. Pidieron aquellos señores reliquias

(1) Vida de la V. Ana de Jesús por Fr. Angel Manrique, p. 350.

de la virginal carne, y no se les pudo negar. Á las religiosas repartió el P. Fr. Tomás; y para sí tomó buenos pedazos. Yo, aun que no me atreví á tanto, quedé con uno, poco menos que la bola de la mano, y el Padre le arrancó una costilla con más devoción que piedad, de que todos quedamos sentidos. Clavóse el arca fortísimamente, y envióse testimonio de lo hecho, con fe de los que allí estábamos, al P. General» (1).

(1) Crónic. L. V. c. XXXI. n. 6.

CAPÍTULO III.

De algunos milagros obrados por intercesión de la Madre Teresa antes de ser beatificada.

GRANDE y perenne era el milagro de la incorrupción con que el Señor quería honrar el cuerpo virginal de su sierva Teresa; pero la fama de santidad, cada vez más extendida y arraigada en el ánimo de los fieles, debía ser confirmada con otros milagros, no menos estupendos, que sirvieran á la vez de escala por donde la insigne Reformadora del Carmelo ascendiese á los altares, del cual honor se había hecho digna por el continuo ejercicio de virtudes heróicas. Sería cosa de nunca acabar, si hubiéramos de referir todos los milagros obrados por intercesión de la Santa, aun antes de ser beatificada. Por no alargarnos demasiado, nos habremos de contentar con traer los que se encuentran consignados en las Actas de su Canonización, y algunos más que cuenta el Obispo de Tarazona.

Junto al monasterio de la Encarnación de Ávila habitaba una pobre mujer que tenía un hijo de cuatro